

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO MENOR

Expediente: AE-008/2023/836

1. TIPO DE CONTRATO

SERVICIOS

2. OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato es la realización de "TRABAJOS DE DISEÑO MAQUETACIÓN, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN DE CUADERNILLOS EDUCATIVOS SOBRE EL PATRIMONIO, LA CULTURA E HISTORIA DE CIEZA".

3. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD Y DE LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DEL GASTO:

Desde hace año y medio la concejalía de Educación del Ayuntamiento de Cieza viene desarrollando grupos de trabajo con el profesorado de los centros docentes del municipio, para el desarrollo de diversos materiales educativos que permitan al alumnado del municipio conocer el patrimonio, la cultura e historia de nuestra ciudad, dentro de la propuesta curricular de los centros educativos.

Como resultado del trabajo desarrollado durante este tiempo por los docentes que participan en el proyecto, se han creado nueve cuadernillos cada uno de ellos adaptado pedagógicamente a cada nivel educativo de la etapa de educación infantil y educación primaria.

Dado que constituye un valioso recurso pedagógico creado con la participación desinteresada de los docentes de los centros educativos de nuestro municipio y cuya finalidad obedece al interés general de implementar el conocimiento de los alumnos y alumnas de infantil y primaria de Cieza sobre el patrimonio, la cultura e historia de nuestra ciudad, desde la Concejalía de Educación se considera necesario dotar de este recurso al alumnado de los centros educativos de Cieza, con el diseño, maquetación, impresión y encuadernación de 3.600 ejemplares con destino a los alumnos de infantil y primaria de Cieza.

Considerando que nuestro Ayuntamiento carece de los medios materiales y humanos necesarios para tal fin es necesario su contratación externa.

4. CONCURRENCIA DE LOS SUPUESTOS DE USO DEL CONTRATO MENOR.

Se trata de una prestación concreta y puntual que carece de carácter periódico y/o repetitivo que cubre una necesidad esporádica y puntual.

5.- DIVISIÓN EN LOTES.

El servicio incluye DOS (2) prestaciones perfectamente diferenciadas, susceptibles de utilización o

aprovechamiento separado, constituyendo cada una de ellas una unidad funcional y, al objeto de facilitar la participación de las PYME y aumentar la competencia, se va a dividir el contrato en los siguientes lotes:

LOTE 1.- DISEÑO GRÁFICO, ILUSTRACIÓN Y MAQUETACIÓN.

Los trabajos a realizar comprenden el diseño gráfico de las ilustraciones y maquetación para 9 cuadernillos su impresión y encuadernación en formato A4 con portada y contraportada.

Maquetación del contenido pedagógico aportado por el equipo docente. **ANEXO-I** contenidos.

1 diseño y maquetación cuadernillo nivel 3 años. Chito & Chita visitan El Museo del Esparto.

1 diseño y maquetación cuadernillos nivel 4 años. Chito & Chita visitan El Mercado de Abastos.

1 diseño y maquetación cuadernillos nivel 5 años. Chito & Chita visitan La biblioteca municipal Padre Salmerón.

1 diseño y maquetación cuadernillos nivel primero de primaria. Chito & Chita visitan El Museo de Siyâsa.

1 diseño y maquetación cuadernillos nivel segundo de primaria. Chito & Chita visitan El Centro de Folklore

1 diseño y maquetación cuadernillos nivel tercero de primaria. Chito & Chita visitan El Casco Antiguo Ayuntamiento, Basílica de la Asunción y Ermita de San Bartolomé).

1 diseño y maquetación cuadernillos nivel cuarto de primaria. Chito & Chita visitan El molino de Teodoro y los puentes.

1 diseño y maquetación cuadernillos nivel quinto de primaria. Chito & Chita visitan La Cueva Sima de la Serreta.

1 diseño y maquetación cuadernillos nivel sexto de primaria. Chito & Chita visitan El Yacimiento de Siyâsa.

LOTE 2.- IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN.

Impresión y encuadernación de 3.600 ejemplares en total en formato A4 color en papel blanco de gramaje 180 g. y encuadernación color, según desglose:

400 cuadernillos nivel 3 años. Chito & Chita visitan El Museo del Esparto.

400 cuadernillos nivel 4 años. Chito & Chita visitan El Mercado de Abastos.

400 cuadernillos nivel 5 años. Chito & Chita visitan La biblioteca municipal Padre Salmerón.

400 cuadernillos nivel primero de primaria. Chito & Chita visitan El Museo de Siyâsa.

400 cuadernillos nivel segundo de primaria. Chito & Chita visitan El Centro de Folklore.

400 cuadernillos nivel tercero de primaria. Chito & Chita visitan El Casco Antiguo (Ayuntamiento, Basílica de la Asunción y Ermita de San Bartolomé).

400 cuadernillos nivel cuarto de primaria. Chito & Chita visitan El molino de Teodoro y los puentes.

400 cuadernillos nivel quinto de primaria. Chito & Chita visitan La Cueva Sima de la Serreta.

400 cuadernillos nivel sexto de primaria. Chito & Chita visitan El Yacimiento de Siyâsa.

Cada cuadernillo cuenta con 10 páginas interiores, portada y contraportada.

6. PRESUPUESTO DEL CONTRATO Y APLICACION PRESUPUESTARIA:

IMPORTE	TIPO IVA	IMPORTE IVA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
17.545.00 €	21%	3.045.00 €	2023 30020 3260C 22699

DESGLOSE POR LOTES:

LOTE 1.- DISEÑO GRÁFICO, ILUSTRACIÓN Y MAQUETACIÓN.

El presupuesto del contrato para el lote 1 se fija en la cantidad de 7.018.00 € (siete mil dieciocho euros) al que corresponde en concepto de base la cantidad de 5.800.00 € (cinco mil ochocientos euros) y la cuantía de 1.218.00 € al IVA.

LOTE 2.- IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN.

El presupuesto del contrato para el lote 2 se fija en la cantidad de 10.527.00 € (diez mil quinientos veintisiete euros) al que corresponde en concepto de base la cantidad de 8.700,00 € (ocho mil setecientos euros) y la cuantía de 1.827,00 (mil ochocientos veintisiete euros) al IVA.

LOTE	BASE	IVA	IMPORTE
LOTE 1.- DISEÑO GRÁFICO, ILUSTRACIÓN Y MAQUETACIÓN.	5.800,00 €	1.218,00 €	7.018,00 €
LOTE 2.- IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	8.700,00 €	1.827,00 €	10.527,00 €
TOTAL (Lote-1 + lote-2)	14.500,00 €	3.045,00 €	17.545,00 €

7. PLAZO DE EJECUCION:

El contrato se prestará en quince días, desde la adjudicación del contrato para cada uno de los lotes.

8. RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Se propone como responsable del contrato al responsable del Servicio de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Cieza.

9. CRITERIO/S DE SELECCION DE OFERTAS:

Para ambos lotes se establece como criterio de adjudicación:

LOTE. -1.- DISEÑO GRÁFICO, ILUSTRACIÓN Y MAQUETACIÓN.

A).- CRITERIOS ECONÓMICOS: Oferta económica más baja (Hasta 70 puntos)

La puntuación obtenida por los criterios económicos del precio unitario por hora de servicio más bajo ofertado se obtendrá aplicando la siguiente fórmula:

$$P = (PMBO / PO) \times 70$$

Siendo:

P: Puntuación obtenida.

PMBO: El precio más bajo ofertado de entre todos los licitadores.

PO: Precio ofertado por el licitador que se barema.

Los puntos obtenidos se redondearán a la cuarta cifra decimal aplicando el método estándar de redondeo, y como máximo podrá ser de 70 puntos.

Se considerará que la oferta incurre en baja temeraria cuando la baja sea superior al 25% del precio de licitación, excluido el IVA.

B). -CRITERIOS DE CALIDAD REFERENTES A LA EXPERIENCIA.

Experiencia en trabajos de diseño, ilustración y / o maquetación realizados para las administraciones públicas:

Trabajos realizados para las administraciones públicas (Hasta 30 puntos)

Se valorará con 3 punto cada contrato de trabajos de diseño, ilustración y / o maquetación con las Administraciones públicas.

La experiencia se acreditará mediante el contrato o certificación de la entidad o mediante la facturación oficial. Cuando se trate de trabajos realizados al Ayuntamiento de Cieza no será necesario aportar justificación realizándose de oficio por el Servicio de Educación

LOTE 2.- IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN.

A).- CRITERIOS ECONÓMICOS: Precio más bajo ofertado (Hasta 70 puntos)

La puntuación obtenida por los criterios económicos del precio unitario por hora de servicio más bajo ofertado se obtendrá aplicando la siguiente fórmula:

$$P = (PMBO / PO) \times 70$$

Siendo:

P: Puntuación obtenida.

PMBO: El precio más bajo ofertado de entre todos los licitadores.

PO: Precio ofertado por el licitador que se barema.

Los puntos obtenidos se redondearán a la cuarta cifra decimal aplicando el método estándar de redondeo, y como máximo podrá ser de 70 puntos.

Se considerará que la oferta incurre en baja temeraria cuando la baja sea superior al 25% del precio de licitación, excluido el IVA.

B). - CRITERIOS DE CALIDAD REFERENTES A LA EXPERIENCIA.

Experiencia en trabajos en impresión y encuadernación para las Administraciones Públicas:

Trabajos realizados para las administraciones públicas (Hasta 30 puntos)

Se valorará con 3 punto cada contrato de trabajos de impresión y/ o encuadernación para las Administraciones públicas.

La experiencia se acreditará mediante el contrato, certificación de la entidad o mediante la facturación oficial. Cuando se trate de trabajos realizados al Ayuntamiento de Cieza no será necesario aportar justificación realizándose la comprobación de oficio por el Servicio de Educación.

10. PUBLICIDAD Y CONCURRENCIA Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Publicación de anuncio en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cieza por plazo de diez días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Diez días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cieza. Los licitadores podrán presentar oferta a un único lote.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en el Registro General del Ayuntamiento de Cieza con destinatario al responsable del Servicio de Educación con horario de lunes a viernes en horario de 9.00 a 14.00 horas. También podrán presentarse las ofertas por correo postal administrativo, con constancia de fecha de remisión. En este caso se deberá comunicar la participación en la licitación al correo electrónico contratacion@cieza.es dentro del plazo establecido. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

En el sobre cerrado con título: "TRABAJOS DE DISEÑO MAQUETACIÓN, IMPRESIÓN Y ENCUADENACIÓN DE CUADERNILLOS EDUCATIVOS SOBRE EL PATRIMONIO, LA CULTURA E HISTORIA DE CIEZA", se incluirá la Declaración Responsable y Oferta del Licitador cumplimentada y firmada del lote al que concurra conforme a los anexos:

Anexo II.- Declaración Responsable y Oferta del Licitador. - LOTE 1

Anexo III.- Declaración Responsable y Oferta del Licitador. - LOTE 2

11.- FORMA DE PAGO.

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por el adjudicatario y conformada por el responsable del contrato.

12.- DECLARACIÓN DE NO ALTERACIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO.

Con la presente contratación no se está alterando el objeto del contrato, para evitar la aplicación de las reglas generales de la contratación; en especial, que el objeto del contrato no se ha configurado con el fin de evitar la aplicación de los umbrales del contrato menor (art.118.1 de la LCSP).